

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO  
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	23/08/2024						
1.2	ÁREA USUARIA	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL ALQUILADO PARA EL TRASLADO DE LA AGENCIA 2 GAMARRA AL CENTRO COMERCIAL MODA						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	Vinculado al Objetivo Estratégico: Optimizar la Eficiencia Financiera con Objetivo Operativo N°10: "Mejora en la Ejecución FBK, y su Indicador N°11: Ejecución de Inversiones FBK (PIM), del Plan Operativo Institucional 2024.						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	155						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						
		Documento que declaró la viabilidad						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando N°0517-2024-BN/2650	Fecha de recepción	1/07/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	Memorando N°0666-2024-BN/2650	De oficio	Con motivo de observaciones	x		
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	x			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	x			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	x			
		Documento de aprobación de la estandarización		Fecha de aprobación				
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	x			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		Fecha de inicio de vigencia				
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° ítem	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1v TDR	5	5	Carta C.S. AS.036-2024-BN N°001-2024-BN	9/08/2024			

BANCO DE LA NACIÓN  
Manuel A. García  
García  
Sección Procedimientos

BANCO DE LA NACIÓN  
Guillermo Andrés Saldana Muñoz Encargado  
Sección Procedimientos

BANCO DE LA NACIÓN  
Alejandra Maldonado Cortez Encargado  
Subgerencia Compras

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO  
(SERVICIOS)**

El comité de selección mediante Carta C.S. AS.036-2024-BN N°001-2024-BN formuló las siguientes observaciones:

- 1.No cuenta con el Requerimiento del Área Usuaría, que sustenta el traslado de la agencia Gamarra.
- 2.No cuenta con la supervisión requerida y establecida en el art. 10 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el MOF de la Subgerencia Infraestructura.
- 3.Este proceso corresponde a una OBRA de Acondicionamiento: Trabajos de adecuación de ambientes a las necesidades del usuario, mediante elementos removibles, como tabiquería, falsos cielos rasos, ejecución de acabados e instalaciones. Establecido en la Ley N° 30494, que modifica la Ley 29090, por lo que además falta Licencia de Obra.
- 4.Falta la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, expediente técnico, la compatibilización del profesional arquitecto coordinador del proyecto, factibilidad de servicios, etc; todo ello establecido por la propia subgerencia Infraestructura en sus propios términos de referencia (folio 14).
- 5.Mejorar los requisitos de calificación en lo relacionado a experiencia. Por ejemplo, No existe similitud entre la experiencia en coberturas metálicas con la implementación de los sistemas de alarmas y cctv.

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
2v TDR	5	5	Memorando N°0666-2024-BN/2650	23.08.2024			

1. Se adjunta el Memorando N°0549-2024-BN/2662 de la Sección Procedimientos de Selección, por el cual se informa del otorgamiento de la buena pro en el SEACE, con relación al "Servicio de inmueble para funcionamiento de la Agencia 2 Gamarra".
- 2.En los términos de referencia se establece que la supervisión estará a cargo del área usuaria, a continuación, se indica: El Área responsable de las Medidas de Control y Supervisión: "La Subgerencia Infraestructura de la Gerencia de Administración y Logística, será la responsable de las medidas control, la supervisión y de la aplicación de penalidades de corresponder".
- 3.El referido servicio no es una "OBRA", porque no requiere de expediente técnico, dirección técnica, ni licencia de construcción; de acuerdo con el objeto de contratación y las actividades a desarrollar corresponde a un acomodo de ambientes con respecto a la instalación de mobiliario institucional, tendido de cableado estructurado, tabiquería de cristal templado y acabados en general, constituyendo elementos removibles no permanentes que alteren la infraestructura como tal y requieran de dirección técnica especializada.
- Es preciso indicar que donde se ejecutarán los trabajos es un ambiente donde funcionó el Banco Interbank, el cual contempla los ambientes requeridos y necesarios para el funcionamiento del BN, no necesitando ejecutar obras civiles.
- 4.Se suprime lo referente a memoria descriptiva del folio 14.
- 5.Se suprime en el TDR lo referente a cobertura metálica.

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
	La Subgerencia Infraestructura, remitió la segunda versión del requerimiento absolviendo las observaciones formuladas por el comité de selección, Asimismo, el Órgano Encargado de las Contrataciones, ha realizado la revisión de los cambios producidos en el requerimiento, producto de las observaciones formuladas por el colegiado; identificando que los cambios obedecen a forma y no a fondo, las modificaciones, no alteran la determinación inicial del valor estimado, ni la pluralidad de proveedores.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

DEL PROVEEDOR	
N° Item	Detalle de la Estructura de Costos
DE LA ENTIDAD	
N° Item	Detalle de la Estructura de Costos

3.1.2. VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Soles	Dólares	Otro: Señalar otra moneda
	MONTO			

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE MERCADO**

4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	2/07/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	17/07/2024
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores.				
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO  
(SERVICIOS)**

4.4	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO	X
		<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>			

4.5	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO	X
		<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>			

5.		
	<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> <small>ALCIDES MALDONADO Encargado Subgerencia Con.</small>	

**NOTA:** El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.



